

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En las Provincias.

Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90

En Canarias y Baleares.

Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100

En Indias.

Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110



GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL DEL PRIMER DISTRITO.

Presidencia del Consejo de Ministros. = Excelentísimo Sr.: La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) continúa sin novedad en su importante salud, de cuyo beneficio disfrutan igualmente sus augustas Madre y Hermana.

Lo digo á V. E. de Real orden para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 29 de Junio de 1844. = Narvaez. = Sr. capitán general del primer distrito militar.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

CIUDADES LIBRES.

Bremen 20 de Junio.

Hemos recibido noticias de Paris dignas de crédito, en que se nos dice que los Gobiernos de Francia y de Inglaterra han convenido protestar en comun en Washington contra la incorporación de Texas. El resultado de este paso nos parece demasiado problemático, porque semejante contradicción podría obligar á los americanos á que, cesando en sus disensiones, se apresurasen á ratificar el tratado, aun suponiendo que la protesta llegase antes de la resolución definitiva del asunto.

(Gazette de Bremen.)

ITALIA.

Roma 15 de Junio.

El Papa ha guardado cama por algunos dias á causa de una indisposicion, de la que ya se halla completamente restablecido.

Estan haciéndose los preparativos necesarios para celebrar un consistorio de cardenales, el cual se verificará pasado mañana, y se anunciará el nombramiento de siete obispos franceses y de tres napolitanos.

Antes de la festividad de San Pedro y San Pablo se reunirá otro consistorio para tratar de asuntos muy importantes. (Gaz. d'Augsbourg.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 24 de Junio.

Fondos públicos. Consolidados á cuenta, 98½, ¾.
España: Deuda activa, 23½.
Pasiva, 5½.
Diferida, 13½.

Dícese que se estan haciendo preparativos para que la noticia del alumbramiento de S. M. pueda transmitirse de Windsor á Londres por el telégrafo eléctrico. Tambien se prepararán trenes especiales en la estacion de Paddington para los Ministros, que deberán trasladarse inmediatamente á Windsor-Castle. (Morning Advertiser.)

Se cree que el duque de Buccleugh será nombrado lugarteniente de Irlanda en reemplazo de lord Grey, que ha presentado su dimision. (Morn. Post.)

Por el paquebote Cambridge, que arribó de Liverpool el sábado por la mañana, hemos recibido periódicos de New-York hasta 1º del corriente. Todos los hombres políticos de los Estados-Unidos publican su opinion particular acerca de las cuestiones que se agitan hoy en el seno de las Cámaras legislativas. En dichos periódicos vemos que Mr. Polke, uno de los candidatos á la presidencia, se muestra favorable á la agregacion, y que ademas quiere se establezcan y mantengan las leyes de los Estados-Unidos en el Oregon, y que no se permita

á la Gran Bretaña ni á ninguna otra potencia extranjera fundar ó mantener colonias en dicho territorio ni en el de Texas. Las sesiones del Congreso no presentaban en dicha fecha el mayor interes.

Los recientes acontecimientos de Baltimore han casi resuelto la cuestion de la presidencia. Mr. Clay será probablemente elegido por una imponente mayoría. El partido democrático ha desechado á Mr. Van Buren, y ha dado sus sufragios á Mr. Polke. Mr. Tyler ha admitido el apoyo de la convenion de Baltimore para su reeleccion á la presidencia.

Se lee en el Houston Telegraph que ha habido una colision entre los mejicanos y los tejanos, habiendo muerto cuatro de los primeros. Generalmente se cree que no tendrá efecto el tratado con los Estados-Unidos.

El Missisipi ha salido de madre. El agua ha subido en Illinois-Town hasta los primeros pisos de las casas. La aldea Cahokia ha quedado enteramente cubierta por las aguas, y se temen grandes desastres. Todas las cosechas rio abajo de los arkansas han quedado destruidas, calculándose la pérdida en unos 80 á 1000 dollars. (Morn. Advertiser.)

FRANCIA.

Paris 25 de Junio.

Fondos públicos. Cinco por 100, 122-30.
Cuatro y medio id., 113-25.
Tres id., 82-30.
Acciones del Banco, 3060.
Cinco por 100 belga, 104½.
Id. id. portuques, 47.
España: Deuda activa, 31½.

S. A. R. la Princesa Clementina y el Príncipe Augusto de Sajonia Coburgo, que partieron de Bruselas á principios de la semana anterior, llegaron el 18 á Francfort, y marcharon inmediatamente en direccion de Coburgo. Se cree que los augustos viajeros se dirigirán inmediatamente á Dresde y á Viena. (Presse.)

Escriben de Constantinopla el 5 de Junio á la Gaceta de Augsbourg:

Aunque por todas partes se oye decir que los albaneses se mantienen aun en la parte septentrional de la Albania entre Aleoni y Ochrida, no es por eso menos cierto que el foco principal de la insurreccion se ha apagado, y que muy pronto el orden y la tranquilidad serán completamente restablecidos. Los partes llegados de la Macedonia anuncian que por todas partes se someten los rebeldes. La Puerta otomana ha repuesto en sus funciones á ciertos bajas expulsados de sus bajalatos, cuya fidelidad, antes dudosa, le ha sido recientemente probada; los demas han sido reemplazados. El seraskier recibe millares de peticiones y reclamaciones procedentes de los cristianos, quejándose de los excesos de los albaneses, y solicitando una indemnizacion. Ha nombrado una comision para fijar el número de las indemnizaciones. (Debats.)

S. A. R. el Príncipe de Joinville, comandante de una de las divisiones navales del Mediterráneo, ha salido de Tolon el 23 de Junio para dirigirse á Oran en el buque el Suffren, a bordo del cual ondea su pabellon, y que manda Mr. Lapierre, capitán de navio.

Dos de los buques de la division habian partido de Tolon el 22 con el mismo destino. Los demas barcos y buques de vela ó de vapor que debian ponerse á las órdenes de S. A. R. replegaron al punto su pabellon.

El grueso de esta division se compone de los navios el Suffren, el Jemmapes y el Triton; de la fragata la Belle-Poule; de la fragata de vapor Asmodeo; de la corbeta de vapor Pluton, y de los buques de vapor de inferior porte el Faro y el Rubis.

El 21 llegaron de Tolon las órdenes para el embarque de las tropas expedicionarias, que se verificó el 22 por la mañana.

La fuerza efectiva de estas tropas, que asciende á un total de 1200 hombres, se compone de una compañía de ingenieros terrestres, dos compañías de artillería de la marina y un batallon de infantería de la misma.

Los oficiales, marinos y soldados á bordo de los varios buques, ya en marcha ó próximos á reunirse, á las órdenes de S. A. R., rivalizan en celo y en ardor, y se manifiestan im-

pacientes por aprovechar cualquiera ocasion que pueda ofrecerse de demostrar su adhesion al Rey y al pais. (Messenger.)

En la Gaceta de Berlin del 18 de Junio se lee lo siguiente: El Boletín de las leyes contiene un decreto resolviendo la creacion de un consejo y de una seccion de comercio. El consejo de comercio entenderá en todas las cuestiones importantes relativas al comercio, á la industria y á la navegacion, despues que estas hayan sido objeto de un trabajo preparatorio en los ministerios y en la seccion de comercio. El consejo se compone del Ministro de Comercio, de los de Negocios extranjeros, de Hacienda, del Interior y de la Justicia y del presidente de la seccion de comercio. Le preside el Rey, y en su ausencia el mas antiguo Ministro de Estado. La seccion de comercio reúne todos los documentos, pormenores y materiales concernientes á la cuestion de industria y de comercio. Tiene su presidente y sus empleados. El presidente tiene el derecho de convocar las asambleas de negociantes y de industriales para consultarlos cuando lo crea conveniente.

Una carta de Atenas, lejos de confirmar la noticia de ese triunvirato formado por los tres hombres mas notables de la Grecia, dice que Mr. Coletti es por el contrario rechazado del Gabinete, y que el Rey Othon ha rehusado la combinacion que le habia propuesto el colega de Mr. Maucordato. Se dice en esta misma carta que el general Grisiotis á la cabeza de sus tropas ha sostenido una accion muy viva contra las del Gobierno. (Presse.)

Por el paquete el Pharamond, que salió de Argel el 20 y arribó á Marsella el 22, el Sud ha recibido la siguiente carta que contiene los detalles del combate de que habla el general gobernador en su parte telegráfico del 16.

Argel 20 de Junio. = Ha habido otro choque entre nuestras tropas y las del Emperador de Marruecos, en el que han concurrido circunstancias de la mayor gravedad. Hé aqui el hecho segun se refiere:

El 15 de Junio, el mariscal gobernador, que se halla á la cabeza del ejército, encargó á los generales Lamoriciere y Bedeau solicitar una entrevista del general marroquí. Con efecto los dos oficiales superiores comunicaron su intencion al gefe bárbaro, y obtuvieron una respuesta favorable. Por una y otra parte se habia convenido en las medidas que debian adoptarse, y los dos generales franceses, despues de haber colocado tres regimientos en un punto donde pudiesen vigilar al enemigo, avanzaron con una escolta igual en número á la que debia acompañar al general marroquí. Habiendo empezado el parlamento, los generales Lamoriciere y Bedeau exigian no se diera asilo en lo sucesivo á Abd-el-Kader, á quien debia hacerse salir inmediatamente del imperio, y ademas que la orilla izquierda de la Tafna se reconociese en lo sucesivo como perteneciente al territorio de la Francia.

Sobre el primer punto obtuvieron una satisfaccion completa; pero en cuanto al segundo, despues de largos debates, se convino en someterle á las decisiones de la diplomacia; pero á este tiempo un incidente, que de modo alguno era de esperar, interrumpió la conferencia parlamentaria.

Oyóse de pronto una descarga de fusilería. La escolta que acompañaba á los dos generales franceses fue vigorosamente atacada por 50 hombres del ejército enemigo. Una violacion tan inesperada de la tregua recíprocamente jurada para la entrevista de los gefes causó tal sorpresa en nuestros soldados, que no fue posible evitar se introdujese el desorden entre las filas. Atacados por el enemigo en todos los puntos, empezaban á batirse en retirada, y la audacia de los marroquíes aumentaba con la esperanza de conseguir nuestra derrota; pero la serenidad y el valor volvieron á renacer en nuestros batallones. Ardientes como los leones del desierto, volviendo en sí los soldados de la Francia, se precipitaron contra los infames violadores de todos los derechos mas sagrados, y en breve lograron adquirir la ventaja.

Los marroquíes, que habian avanzado hasta dar frente á las columnas francesas, á cuya cabeza se hallaba el mariscal, han pagado bien caro este rasgo de loca temeridad. Mas de 300 de los suyos han quedado tendidos en el campo de batalla, sin los que tuvieron tiempo de recoger y llevarse consigo.

A Dios gracias, las pérdidas han sido mucho menores en nuestras filas, pues no hemos tenido mas que unos 30 heridos, dos de ellos oficiales de los spahis, y seis muertos, entre los cuales se cuenta al hijo del general Rovigo.

Tal es, Sr. redactor, la noticia que hoy es el objeto de todas las conversaciones. Os la comunico muy en extracto; pero al mismo tiempo puedo aseguraros de su autenticidad.

(Phare des Pyrennees.)

Dicen de las orillas del Danubio en 18 del corriente:
Las cartas recibidas del interior hablan continuamente de concentración de tropas en las inmediaciones del Pruth y en las provincias meridionales rusas lindantes con la Turquía. En Sebastopol, como en los demás puertos rusos, se nota también gran actividad, lo que induce á creer que en Petersburgo se ocupan de proyectos importantes, ó que se hacen armamentos, á fin de estar prevenidos para cualquier acontecimiento en las complicaciones próximas de la cuestión de Oriente. Se asegura que el Emperador pasará revista á los ejércitos del Cáucaso y del Sur. (*Journal de Manheim.*)

El paquebote *Swift* llegó á Inglaterra el 18 con correspondencia de Rio-Janeiro hasta el 29 de Abril, de Bahía hasta el 9 de Mayo, y de Fernambuco hasta el 14 de Mayo, trayendo á su bordo 509 libras esterlinas en diamantes.

Los negocios del Rio de la Plata se hallaban en el mismo estado que en la fecha de nuestra última correspondencia; pero se decía que Orive tendria que retirarse de delante de Montevideo á causa de las fuerzas que habia reunido Rivera. El nuevo Ministerio brasileño adquiria consistencia, y se esperaba que tendria á su favor la mayoría de las Cámaras, cuyas sesiones debían empezar el 3 de Mayo. Creíase que uno de los primeros asuntos de la discusión seria la reduccion de los derechos de tonelada á su anterior estado.

El casamiento de la Princesa Januaria con el Príncipe italiano, conde de Aquila, se celebró el 28 de Abril. Se decía que se hipotecaría una parte de las rentas del imperio para asegurar al Príncipe la dote de su esposa. La Princesa, como heredera inmediata, no podrá salir del Brasil hasta que D. Pedro tenga un heredero.

La fragata de guerra francesa la *Glorieuse* habia salido de Rio-Janeiro para Francia el 30 de Marzo, y volvió á entrar en el puerto el 11 de Abril haciendo mucha agua, de suerte que hubo que ponerla en astillero. Entretanto el almirante francés izó su bandera en la fragata francesa *Aretusa*. (*Correo de Ultramar.*)

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 26 de Junio.

Las oficinas de los ministerios de Hacienda y Gobernacion se han instalado en la Casa-loaja. (*Imp.*)

Han venido nombrados catedráticos del establecimiento de ciencias médicas de esta capital, hecha la gracia de oposicion que hasta ahora se habia verificado, los Sres. Mendoza, Folch y Terrades; reponiendo al mismo tiempo al Sr. Flotats, que ya lo era de la universidad de Corvera, y posteriormente de la de Barcelona. (*Id.*)

Valencia 26 de Junio.

En el número de hoy insertamos el parte del general Villalonga, notable por ser el último de la campaña del Maestrazgo, rápida cuanto gloriosa, y cuyos resultados son de inmensa y vital trascendencia para la causa nacional. No sabemos si la gratitud hablará tan enérgicamente á los corazones de otros como habla á los nuestros. En cuanto á nosotros, que tan de cerca y tan á costa nuestra hemos experimentado las consecuencias de la proximidad del incendio, que sabemos lo que es la guerra del Maestrazgo, cuyo país bien puede apellidarse la *Vende* de España, no cumpliremos con un deber imperioso y sagrado si no rindiéramos al pacificador de la provincia de Castellon, al vencedor del Maestrazgo, un débil tributo de reconocimiento, haciendo eco á los sentimientos de admiracion y gratitud de los pueblos de dicha provincia y de las de Valencia y Teruel, á las cuales alcanza mas principal é inmediatamente el benéfico influjo de la victoria.

Dos bienes grandes entre otros muchos ha producido la destruccion de las gavillas carlistas del Maestrazgo, debida al valor, prudencia, sagacidad, energía y teson del general Villalonga. Primero, libertar á estas provincias de los desastres de la guerra civil, que ya se iban dejando sentir hasta en las cercanías de la capital, como se vió no há mucho en la audaz incursión de los facciosos á Nules, siete leguas distante de estos muros; y que indudablemente cundiera con rapidez á otras comarcas donde se dejaban ya oír los chispazos. Segundo, dar un solemne mentís á los enemigos del Gobierno, á quien califican de reaccionario y carlista. El general Villa-

longa ha hecho una de las mas brillantes campañas de que puede ofrecer ejemplo nuestra historia nacional contemporánea, por las tres circunstancias de la prontitud con que la ha concluido, del corto número de tropas que al efecto disponia, y de no haber dejado un solo faccioso en el Maestrazgo al terminar las operaciones.

Cuando fue nombrado para este espinoso y difícil cargo, donde mas de una bien sentada reputacion habia naufragado, la situacion era delicada y embarazosa. Al Gobierno, puestos los ojos en Alicante y Cartagena, no le era posible dedicar una atencion tan grave y exclusiva al Maestrazgo, cual requería la importancia del suceso. Por eso los recursos de gente y demas que se pusieron á disposicion del general Villalonga se resentian algo de las circunstancias de la época; pero á todo suplió su genio, valor, constancia é integridad. Las medidas que tomó al principio pudieran parecer duras, acaso contrarias al logro del objeto propuesto, en especial las relativas á los masoveros. El éxito ha justificado plenamente el acierto y tino previsor que las dictaron; y la imparcialidad severa, que presidió á su cumplimiento, fue lo que mas contribuyó á la confianza que desde entonces inspiró á los habitantes del país, pues vieron que trataba seriamente de pacificarlo, y que al efecto atropellaria sin miramientos los obstáculos que á otros acaso parecerian insuperables. Mucho pudiéramos decir en confirmacion de lo que precede, y del relevante mérito que el general Villalonga ha contraído en la campaña de 120 dias; pero no lo permite la corta dimension de nuestro periódico. Si no, materia teniamos para algunas columnas, y nos ayudarian en tan grata tarea testimonios irrecusables de muchos pueblos del Maestrazgo y comarcas que le rodean, los cuales se hallan en estado de apreciar mejor los beneficios que este triunfo ha reportado. Gran número de dichos documentos tenemos á la vista, y ellos forman el mas liosogero y completo panegirico del señor Villalonga. Cuento este, á falta de otras recompensas, con la indeleble gratitud de los valencianos, que siempre verán en él un insigne bienhechor de su provincia, un español castizo, tan bravo como prudente y desinteresado.

Insertamos á continuacion el parte que cierra la gloriosa campaña del Maestrazgo, y siguientes proclama y orden general; documentos que no hemos visto publicados en periódicos, y que juzgamos no desagradará á nuestros lectores se reproducen en el nuestro.

Comandancia general de las tropas del Maestrazgo.—Excelentísimo Sr.: Dije á V. E. en escrito de 8 del actual que iba á arreglar la situacion de las tropas de modo que cayera el Groc en poder de las mismas, caso de que no se hubiese fugado á Francia, como ya se susurraba. Las tropas acabaron el 16 de ser situadas, como prevenia la orden general del 10, que tuve el honor de remitir á V. E. en la citada fecha del 16, y el Groc, muerto ayer por fuerza de la tercera columna, perteneciente al batallon provincial de Valladolid, quedará hoy expuesto á la expectacion publica en el Forcall, pueblo de su naturaleza. Con este motivo tengo el honor de manifestar á V. E., que á pesar de las dificultades que presentaba la guerra del Maestrazgo por lo monstruoso y escabroso del país, la índole de gran parte de sus habitantes y las no interrumpidas maquinaciones de los carlistas emigrados en Francia; verificare mi salida de él sin que quede una persona que no rinda profundo acatamiento al trono de la augusta Isabel, proporcionándome este feliz desenlace la satisfaccion de haber correspondido á la confianza con que el Gobierno y V. E. se dignaron honrarme del modo que pudiera apetecerse.

Dios guarde á V. E. muchos años. Torreblanca á la una y media de la madrugada del 20 de Junio de 1844.—Excelentísimo Sr.—El general comandante general, Juan de Villalonga.—Excmo. Sr. capitán general de este distrito.—Es copia.—Villalonga.

Habitantes del Maestrazgo: La empresa de la pacificacion de vuestro territorio, que el Gobierno de S. M. (Q. D. G.) se dignó confiarme, ha sido llevada á cabo como veis con los mas felices resultados: una campaña de 120 dias ha bastado para que desaparecieran las osadas gavillas carlistas, que tantas vejaciones os acarreaban, y es de esperar que el terrible escarmiento por ellas sufrido contenga para siempre á los malos. Satisfecha con esto toda mi ambicion, y libre ya de objeto en este destino, voy á trasladarme á Valencia para restituirme al seno de mi familia.

Al separarme de vosotros justo es que mi voz, siempre franca, revele la gratitud de que estoy poseído por el honoroso comportamiento que durante mi mando habeis observado. Escuchasteis sumisos mis consejos de paz; cuando las bandas carlistas igualaban casi en fuerza física á las columnas móviles, permanecisteis tranquilos en vuestros hogares: sin distincion alguna de clase acudisteis presurosos á mi llamamiento, cuan-

do creí conveniente ocuparos en la persecucion de los enemigos de vuestra prosperidad y reposo, y despues de que los medios mas eficaces empleados por hábiles gefes en el transcurso de cuatro años se habian hecho infructuosos, y daban á la pacificacion del Maestrazgo un carácter, si no de imposible, de árdua sobremadura, la actividad y precision con que habeis secundado mis disposiciones, y auxiliado á las beneméritas tropas en sus esfuerzos, han venido á hacer la obra de poquísimos dias. De este modo he visto conservarse intacta mi reputacion militar, y la satisfaccion que en ello experimento es á vosotros en gran parte debida. Así lo siento, y recordaré constantemente, y este recuerdo me ofrecerá al par la seguridad de que he llegado á captarme vuestras simpatias, que son la recompensa mayor que podia aceptar por el interes con que he procurado vuestro bien.

Habitantes del maestrazgo, gozaos en la paz de que felizmente disfrutais, y de que tanto necesitábais para reponeros de los atrasos que os ha ocasionado la guerra. Las tropas quedan situadas de modo que nadie se atreverá á incomodaros sin que sea severamente escarmentado, y á su frente y en mi lugar el digno brigadier D. Juan Zapatero, que por sus sobresalientes cualidades merece toda mi confianza. A mas he hecho presente á la superioridad las medidas que conviene adoptar para que nunca entre vosotros se perturbe la tranquilidad, y me prometo que así sucederá, siempre que no abandoneis mis consejos.

San Mateo 16 de Junio de 1844.—El general comandante general, Juan de Villalonga.

Orden general del 16 de Junio de 1844 en San Mateo.—Facultado por el Excmo. Sr. capitán general del distrito para pasar á la capital de Valencia, cuando no crea necesaria mi permanencia en este país, emprendo mañana la marcha, y en consecuencia desde este dia queda encargado interinamente del mando que me está confiado el Sr. brigadier D. Juan Zapatero, con quien se entenderán los Sres. gobernadores de plazas, gefes de los cuerpos y comandantes militares, así como él con mi autoridad.

Durante mi ausencia no se hará alteracion alguna en las órdenes que rigen, ni otras variaciones en la situacion de las tropas que las que expresa la orden general de 10 del actual, y del modo que la misma previene, pudiendo continuar realizándolas el comandante D. José de Vega, gefe de las columnas móviles, segun las facultades que por la mencionada orden le fueron conferidas, y con precision de dar cuenta de ellas al gefe que me sustituye.

Satisfecho altamente de la vigilancia que han tenido en las plazas de Peñíscola y Morella los Sres. brigadieres, gobernadores de las mismas, D. José María de Bosa y D. Antonio Magaz, del celo y energía que el Sr. coronel D. José de Torres desplegó en momentos difíciles para conservar la tranquilidad de Vinaroz, del esmero y desvelo de los Sres. gefes de los cuerpos para que sus subordinados prestaran el servicio con la exactitud, buen orden y disciplina que recomienda la ordenanza, de la actividad é inteligencia con que el comandante D. José de Vega ha dirigido las columnas móviles á sus órdenes, y finalmente de la rapidez y exactitud con que todos han secundado en sus puntos y cantones mis disposiciones, y mas especialmente el Sr. coronel D. José Climent, dentro de la línea de bloqueo, en cuyo mando ha desplegado un celo, actividad é inteligencia que le honran sobremadura, me hago el deber de darles por ello las mas cumplidas gracias, sin perjuicio de recomendarlos despues á la superioridad por eminentes servicios, así como lo he hecho ya con todas las tropas en general, á las cuales puedo asegurar que S. M. (Q. D. G.), el Gobierno y el ilustre general que se halla al frente del distrito hacen el debido aprecio de su honroso comportamiento.—Villalonga.

Adicion á la orden general del 16 de Junio de 1844.—Soldados: Una campaña de 120 dias, á pesar de nuestro escaso número, ha vuelto al Maestrazgo la calma de que tanto tiempo hace carecia, y las hordas de los facinerosos salvajes que lo infestaban han dejado de existir para nunca mas volver á incomodaros. Servicio de tanta importancia es debido á vuestros esfuerzos y á vuestra subordinacion y disciplina, que á no pocas personas han hecho variar el equivocado concepto que se tenia de los defensores de la Reina Isabel.

Hubo un tiempo en que con un rigor que repugnaba á mi corazon debí castigar faltas de indisciplina; pero fueron pocas y cometidas por individuos que pertenecieron antes á las filas de los enemigos que habeis derrotado. Entonces pudo haber quien me tuviera por excesivamente severo, mas era vuestro bien y el del país que me estaba confiado el objeto que procuraba en todas mis providencias, y el éxito confirma mis aserciones.

Soldados: El que conoce vuestras virtudes pocas providencias tiene que hacerlos al alejarse de vosotros: que vuestro comportamiento en lo sucesivo sea el mismo que habeis obser-

FOLLETIN.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

SICILIA.

(Continuacion.)

Guillermo I.

No bien este Príncipe estuvo sentado en el trono, cuando tuvo que luchar contra dos poderosos enemigos, los Emperadores Federico Barbarroja y Manuel Commeno. Ambos á dos miraban la Sicilia como una provincia de su imperio, y á los normandos como usurpadores. El Emperador griego armó una flota de 140 navios, y habiéndole encontrado á la siciliana, que venia de Egipto cargada de riquezas, la atacó con vigor; pero vencieron los sicilianos é hicieron prisionero al almirante griego Constantino Angelo, tio de Manuel. Para aumentar el conflicto de Guillermo, se declaró contra él el Papa Adriano VI, é hizo que se sublevaran contra él los barones de la Pulla y la Calabria; Guillermo obligó al Papa á firmar un tratado y desahizo sus rebeldes vasallos. Sostenidos por las tropas de Manuel hicieron que Guillermo sufriese algunos escalabros, y concluyó á fuerza de valor y de actividad por rechazar los griegos y por reducir á la obediencia sus barones, muchos de los que fueron despojados de sus feudos.

La paz interior que Guillermo acababa de asegurar fue

seguida de las turbulencias interiores, ocasionadas por la ambicion y las intrigas de dos hombres atrevidos que se unieron para apoderarse del ánimo del joven Rey, y conducirlo á su arbitrio. Uno era un Ministro de Guillermo, llamado Majon, y otro Hugues, arzobispo de Palermo; habiéndose consagrado su criminal alianza con un sacrilegio. Principiaron por sembrar la division entre el Rey y los condes mas poderosos, multiplicándose las revueltas y las intrigas en la corte y en las provincias. Majon excitaba las discusiones, y se unia á los descontentos.

Bien pronto llegó el momento en que creia deber poner en ejecucion sus negros designios. Resolvióse la muerte del Rey, pero los conjurados no pudieron entenderse sobre lo que habia de suceder despues de su crimen. Introdujose entre ellos la desconfianza, y Majon trató de perder á sus peligrosos competidores. Para ello hizo muchos sospechosos, ejecutó á otros, y los demas tomaron las armas. Guillermo marchó contra ellos, y los venció en Italia y en Sicilia. Pero por los malos medios del arzobispo perdió el Africa despues de una porcion de descalabros, de que Majon se aprovechó admirablemente para perder al arzobispo. Sus criminales proyectos excitaron la indignacion de los señores de la Italia y de la Sicilia, y se elevó contra él un clamor general. Habiéndose encargado el conde Bonnel, hasta entonces su cómplice, de prevenir los ánimos en su favor, se valió de aquellos medios, y se declaró su enemigo. Fijóse sin embargo el dia en que debía ser muerto el Rey, pero no habiendo podido averseis el Ministro y el obispo sobre los resultados de la muerte del Rey, fingieron abandonar sus proyectos, y se separaron decididos cada uno por su parte á desahacerse del otro. Majon hizo envenenar al arzobispo, cuya robustez resistió la fuerza del veneno, y entendiéndose este con

Bonnel hizo de modo que este esperase á Majon en la calle donde él mismo le asesinó. La muerte de aquel malvado no hizo mas que suspender por un momento las intrigas y las conspiraciones. Nuevos proyectos tramados contra el Rey, en los que entraban algunas personas de la familia Real, le pusieron al borde de su ruina, estando próximo á ser muerto, y proclamándose por Rey á su hijo Roger. Pero indignado el pueblo, puso en libertad á Guillermo, que habia sido arrestado, y en el desorden que ocasionó esta mudanza fue herido Roger de un flechazo. No teniendo este Príncipe otro recurso mas que jurar sumision á su padre, fue recibido con un puntapie. No tardó mucho tiempo en morir, y Guillermo tuvo que luchar contra los señores sublevados y contra Bonnel, quien al fin fue sorprendido, y á quien se mandó sacar los ojos y desgarrarle. Por ultimo, la muerte libró á la Sicilia en 1166 de un Príncipe á quien la historia reconoce con el nombre de *el malvado*.

Guillermo II el bueno.

Guillermo no tenia mas que 12 años cuando subió á un trono agitado por tantos sacudimientos, y debilitado por la indisciplina y la discordia. La Reina Margarita, su madre, regente del reino á la sazón, no pudo dar prestigio al cetro ni hacer respetar su autoridad. Las facciones y las intrigas de corte estaban á la orden del dia, y vino á completarlas y á ser un manantial perenne de ellas la eleccion de un arzobispo de Palermo; y apoderándose alternativamente del ánimo de la Reina y de su autoridad los Ministros, los grandes y los prelados, entregaron el reino fatigado de sus exacciones y de sus infamias á continuas crisis que le conmovieron mas de una vez.

vado en el Maestrazgo es lo único que puede encargarnos vuestro general comandante general. = Villalonga.

(Idem.)

Toledo 30 de Junio.

Ha sido separado de esta comandancia general el brigadier Albuérne, y en su lugar ha tomado posesion de igual destino el Sr. Vasallo, coronel que era en Julio anterior del regimiento de Pavia cuando el último pronunciamiento en esta ciudad, y el que salió de aquí con una columna para unirse y operar al frente de la capital con las tropas del general Azpiroz: tiene simpatías, y esperamos de su actividad el exterminio de los ladrones. Como prueba de esta fundada esperanza, les diré que han venido 130 caballos del indicado regimiento de Pavia, y al momento ha salido con ellos el Sr. Vasallo en persecucion de la canalla que tanto terror ha infundido en los pueblos, porque se dividen en pequeño número, y aparecen á la vez en distintos puntos distantes entre sí, de modo que ningun camino de esta provincia en direccion cualquiera se cree seguro. Tambien ha venido á reunirse á la tropa que ha salido en persecucion de los ladrones, y ha ido con ella el juez de primera instancia de Escalona, cuyos conocimientos del pais le serán utilísimos al Sr. comandante general, que en persona va á dirigir las operaciones.

La Excm. diputacion provincial ha terminado las operaciones de recepcion de quintos en breves dias, cuya prontitud á la vez con su esmerado tino en resolver las muchas dudas y exenciones hacen honor á los individuos que la componen. (Cast.)

MADRID 3 DE JULIO.

ARTE MODERNO EN ALEMANIA.

(Continuacion.)

El mismo sistema de traducción en pintura aplicado á las epopeyas alemanas merece igualmente ser aprobado; la poesía heroica, así como la fábula y la historia, son del dominio de la pintura; pero cuando el artista, por una errónea aplicacion de su arte, quiere expresar abstracciones, cuando pretende exponer un sistema de filosofía ó desenvolver una teoría moral, toma mal camino, se extravía en las tinieblas, ó se pierde en las nubes. En alguna parte se ha dicho con apariencias de razon que el pintor debía limitarse á dar un cuerpo y una forma al pensamiento que le comunique el filósofo; creemos que se acercaría uno mas á la verdad exhortando al pintor á que fuese á la vez el ejecutor y el creador, el filósofo y el artista obligado á comprenderse, correría menos riesgo de ser incomprensible; las fantasmas que crease, producto de su imaginacion y no de cálculo, tendrían derecho de conmover al público, á ese caprichoso juez que se disgusta con abstractas personificaciones, que se enfria con helados símbolos.

Mr. Fortoul pretende que los trabajos de Heyne, de Woss, de Boecké, de Oufried Muller, de Schelling y de Hegel, son el principio y el vivo comentario de los de Schwanthaler, Zimmermann y Hess, pintores del panteísmo, del mismo modo que aquellos son sus poetas y doctores. Esta vez tenemos enteramente la misma opinion de Mr. Fortoul; pero esta verdad, que proclama en elogio de los artistas, nos parece un motivo de critica. La única aplicacion razonable del panteísmo á la pintura y la escultura, al arte, en una palabra, fue hecha ahora 23 años por Fidias, Apelles y por toda la generacion brillante de los artistas griegos. Entre ellos no era el panteísmo mas que una union poética de la forma y del pensamiento y no una explicacion del pensamiento por medio de la forma. Esos grandes artistas descubrieron imágenes palpables, naturales y de incomparable belleza, las risueñas ficciones de los poetas, cuyas personificaciones simbólicas reproducian con el auxilio del mármol ó del pincel. Los dioses con que adornaban sus templos tenían formas sagradas, intereses humanos y pasiones enteramente físicas: sus atributos, siempre los mismos y fáciles de conocer, impresionaban fácilmente á la multitud, que veía en ellos seres de superior naturaleza; pero con los cuales podía sin embargo simpatizar. Protectores de sus debilidades, cómplices en sus pasiones, gustaban tanto á sus sentidos como á su inteligencia, mientras que esas abstracciones que han tratado los panteístas alemanes de traducir y popularizar con el auxilio de oscuros símbolos, difícilmente comprenden los por un corto número de individuos, no hablan sino confusamente á la inteligencia, y nunca se dirigen á los sentidos.

En eso consiste su gloria, el supremo título que tienen á los sufragios de los talentos escogidos, á las simpatías de la alta critica, exclamaran ciegos adeptos, fanáticos admiradores.

Nosotros apreciamos en todo su valor la elevacion del pensamiento, la nobleza y delicadeza sabia del estilo; pero la pretenciosa solemnidad, la pompa exagerada, el pensamiento que se aísla demasiado con la abstraccion, nos dejan frios y sin estar conmovidos; el pintor que sacrifica absolutamente la forma y el color al pensamiento, en vez de ser á la vez el modelador y el colorista de la idea y el ciego observador de la forma, nunca será mas que un artista de segundo orden. La pintura, ese medio por excelencia de conmover al hombre con la reproduccion perfecta y escogida de la forma, debe hablar tanto á los sentidos como al espíritu; el culto de la forma no puede ser jamas independiente del culto de la materia, pues el uno no puede existir sin la otra.

Este sistema panteo-espiritualista de los alemanes, bien distinto del ideal del siglo anterior, de ese ideal tan elocuentemente predicado por Winkelmann y sus discípulos, es tambien falso en su sentido. Conduce al convenio y al modo por diferentes sendas. El ideal de Winkelmann, sacado de los estatuarios de la Grecia antigua, proponia al artista un problema singular, la formacion de un todo completo con fragmentos esparcidos y reunidos. Extinguió la unidad natural y típica á que se puede llegar tambien escogiendo la forma, corrigiéndola, si es posible, pero no dislocándola y alterando su naturaleza.

El espiritualismo de las escuelas contemporáneas no secunda tanto de la forma; la quiere, es verdad, natural y una, y este es su único lado digno de elogio; pero se inquieta poco de su perfeccion con tal que exprese suficientemente algunas abstracciones. La individualidad, comprendida así, pierde siempre ese carácter de verdad que le es propio; no es para los gefes de escuela mas que una especie de representacion convencional, idioma mas expresivo que el idioma escrito, y mas propio que ella para desarrollar ciertas ideas filosóficas ó religiosas. No debemos sorprendernos de que si con el objeto de hablarle mejor, de ser mas completamente escéticos, los promotores de la revolucion religiosa operado en la pintura alemana se han considerado seriamente obligados á abjurar el protestantismo. Deseoso de cimentar todo lo posible la alianza de la religion y del arte, la nueva secta quiso lavar su mancha materialista; entonces pensaron los adeptos establecer una correlacion íntima y enteramente consecuente entre su talento y sus creencias, poner en práctica ese sistema de union entre su talento y sus creencias, poner en práctica el sistema de union entre el arte y la vida que ha desenvuelto Mr. Federico Schlegel en sus escritos.

Las crónicas alemanas nos refieren con la mas sencilla buena fe la siguiente tradicion:

Un pintor tirolés reproducia una vez la imagen de San Juan en una de las cúpulas de Inspruck, elevada 200 pies sobre el suelo. Para juzgar mejor del efecto de una mano que habia concluido, el pintor retrocedió algunos pasos olvidando que tras él existia el vacío. Cayó y se creia ya perdido cuando de improviso sintió la mano del Santo que le sujetaba, y que alargándose mas de 200 pies le depositaba en tierra suavemente. Este artista creia, y la fe le salvó. Mucho dudáramos que produjese los mismos milagros á favor de los pintores discípulos suyos. Esas conversiones efectuadas tan repentinamente y con un fin evidentemente interesado no nos han parecido nunca bien sinceras.

La historia de esta conversion de los pintores ultramontanos, y todo el capítulo de los *Alemanes en Roma* forman con la descripcion de las nuevas colecciones de Munich y diversas relaciones sobre las primeras escuelas italianas la mejor parte de la obra de Mr. H. Fortoul, pues reina en ella una critica sana. Mr. Fortoul nos refiere de un modo vivo y natural la historia de esos apóstoles de la nueva doctrina, desde su modesto establecimiento en las abandonadas ruinas de un convento de Roma, hasta el día de su triunfo y de su glorioso regreso á la patria en que nacieran.

Remontándonos con Mr. Fortoul al origen del movimiento neocristiano de la escuela moderna alemana, le hallamos á un tiempo en las influencias que hemos señalado ya, y en uno de esos caprichos de compositores de colecciones que, por una simple táctica de especuladores, quisieron despertar el gusto degenerado del público, y sustituir un modo al otro, el modo del *altdeutsch* y del *giottesco* al del estilo griego y del compuesto italiano que Mengs y la escuela de David por una parte y por la otra Bernini, Boltoni y Appiani habian llevado á sus mas extremas consecuencias.

Los hermanos Boiserée (Sulpicio y Melchor) fueron tambien de consiguiente verdaderos resurreccionistas. La coleccion de antiguos maestros alemanes, que habian procurado reunir por todos los medios posibles y popularizar en seguida, ejerció en la imaginacion de los artistas contemporáneos una inmensa influencia dando á los estudios una direccion enteramente opuesta. Lo que habian comenzado los hermanos Boiserée lo concluyó Mr. Solly llegando con la rica cosecha de cuadros de los maestros primitivos que habia recogido en Italia. En un principio fue ciega esta pasion hacia las escuelas

arcáicas. Aficionados sin discernimiento compraron todo lo que era viejo, pues la fecha constituia tan solo á sus ojos el mérito de un cuadro; artistas sin gusto estudiaron lo que no pasaba de la primera época, como si cada uno de los pintores de las escuelas primitivas hubiese necesariamente tenido talento. En 1816, sacando los italianos á porfia de sus graneros antiguas pinturas, colecciones empolvadas y emmohecidas, diciendo con esa sencillez que les es propia: *Quarta robba farrebe figura in Germania*.

Así en pintura como en metafísica los alemanes tienen cada dos años un grande hombre. Las listas interminables que reunió el conde Waczynski á su voluminosa é interesante publicacion sobre la historia del arte moderno en Alemania probarian en caso necesario la exactitud de este aserto. Desde Cartzenz hasta Kaulbach y Schwanthaler ha sido singularmente considerable el número de esos pretendidos artistas superiores que se han sucedido y colocado por diversos títulos á la cabeza de las diferentes escuelas alemanas. El número de aquellos, cuyos nombres han sobrenadado sobre el torrente del olvido, es comparativamente bien pequeño. Amos Curtzeus, que tan bizarras aplicaciones ha hecho de la estética alemana al arte antiguo, es uno de aquellos cuya gloria menos disputada ha sido. Falta de exactitud nos ha parecido la analogía que Mr. Fortoul establece entre ese pintor y Andres Chenier. Amos Cartzeus pintando asuntos antiguos, como Homero cantando la Iliada; Heleena en los muros de Troya &c. es mucho mas alemán que griego. Hasta en sus *ambas* que dicta la pasion del día, la circunstancia presente, es Andres Chenier, mas griego que frances.

¿Cuáles son, despues de Cartzeus, los artistas verdaderamente populares de la Alemania moderna? Citaremos á Cornelio, Owerbeck, Hess, Veit, Kaulbach, Shadou, Schnorr y Schwanthaler, y aun habrá genios severos que encuentren larga esta lista. En cuanto á nosotros hacemos algunas restricciones proponiéndola. Citando esos nombres como populares, no los presentamos como inaccessibles á la critica; hubiéramos querido que Mr. Fortoul obedeciese á analogos escrúpulos. Esta exaltacion demasiado continua de glorias muy dudosas, y que su propia bizarría parece recomendar á su sufragio, es quizás el defecto capital de su obra. Esos artistas, cuyas producciones debiera someter al frio exámen de una desinteresada critica, parecian ejercer en sus opiniones y juicios una influencia demasiado exclusiva. (Se continuará.)

La nacion tiene que agradecer un importante servicio que acaba de prestar el ramo de proteccion y seguridad pública.

Sabidos son los graves perjuicios que causan las monedas falsas que con abundancia circulan por desgracia.

Noticioso el Sr. comisario de las Maravillas de que en una boardilla de la calle del Horno de la Mata se abrigaban hombres de mal vivir, con algunas sospechas de que se trabajaba por ellos á deshoras sin saber en qué, dispuso lo conveniente á una sorpresa.

Al efecto, asistido del escribano del gobierno político, y algunos celadores y agentes, á la una de la madrugada del día 26 de Junio se constituyeron en el local designado, venciendo mil obstáculos que le invirtieron bastante tiempo por lo avanzado de la hora, y porque las personas sospechosas que se trataba de sorprender no franquearon las puertas, como que no dormian en la habitacion.

Ocupada al fin esta, se hallaron metales, moldes, crisoles, herramientas y otros instrumentos, que no dejaban duda de que allí se fabricaba moneda falsa.

Al momento, no obstante lo intempestivo de la hora, ignorar los nombres, señas de los criminales y sus verdaderas y respectivas habitaciones, supliendo el discurso á los datos, fue tal la actividad que desplegaron tan dignos individuos de que se componia la comitiva, resaltando el celo del Sr. comisario y suficiencia del escribano, que á las cuatro de la misma madrugada ya tenían en su poder, ademas de los instrumentos y efectos expresados, porcion de duros españoles y franceses falsos, compuestos de diferentes metales, pero perfectamente imitados, y cuatro reos (con otro que á poco rato remitió el celador del barrio de la Cruz, cuya cooperacion, con acierto digno de elogio, fue necesaria) reducidos á prision á disposicion del Excmo. Sr. gefe político, así como el expediente voluminoso hábilmente instruido sobre la marcha.

S. E. incontinenti pasó todo lo actuado gubernativamente y todo lo apresado al Sr. juez, decano de los de primera instancia de esta capital, con los criminales, que recibirán á su tiempo el condigno castigo que las leyes marcan á los monederos falsos.

Suscripcion á favor de los desgraciados pueblos inundados en la provincia de Asturias.

La direccion general de la sociedad del Iris, lastimada por el grito de desolacion que lanzan multitud de familias sumidas

Otro azote vino al mismo tiempo á herir á la desventurada Sicilia. En el año de 1169 un horroroso temblor de tierra estremeció todas las ciudades vecinas al Etna. Catania fue arruinada pereciendo entre sus ruinas 150 de sus habitantes, en cuyo número entró el obispo. Lentini y otras muchas ciudades cercanas á Catania y á Siracusa tuvieron la misma suerte: separóse el mar repentinamente de las riberas de Mesina, y revolviendo con furor amenazó tragarse la ciudad: la cima del Etna se hundió tambien por la parte de Taormina.

Cuando el Rey llegó á su mayor edad se casó con la Princesa Juana, hija de Enrique II de Inglaterra, y desde entonces desplegó el joven Rey un talento, un carácter y unas virtudes que le hicieron ser respetado y querido de sus súbditos: restableció con su sagacidad y con la firmeza de su carácter la vacilante autoridad del Gobierno, é hizo que la Sicilia representase un papel muy distinguido en los negocios políticos de Europa. El Papa y el Emperador de Alemania le tomaron por árbitro de sus diferencias; y en seguida dirigió sus ambiciosas miras hacia Constantinopla, que gemia bajo la sangrienta tiranía de Andronico Commeno. Perseguido Alejo Commeno por Andronico, se refugió á Sicilia, y continuamente excitaba á Guillelmo á volver sus armas contra el Neron del bajo imperio.

El armamento que hizo el Rey de Sicilia fue formidable: no bien habian llegado los generales sicilianos á las costas de Epiro, cuando se apoderaron de Durazzo, y en seguida de Tesalónica, que fue tratado con el mayor rigor. De nada sirvió que su obispo Eutiquio, el célebre comentador de Homero, tratase de apaciguar la cólera de los vencedores; respetaron si

las virtudes y la ciencia del prelado, pero no perdonaron su rebano. Espantado Andronico de los progresos del ejército siciliano, le opuso un cuerpo de tropas mandadas por Branas, que fue absolutamente desbaratado. Estos reveses excitaron en Constantinopla una revolucion que concluyó con la trágica muerte de Andronico, y con la coronacion de Isac Angelo. Desde entonces tomaron los negocios otro aspecto: los sicilianos sufrieron algunos descalabros que los historiadores aplican mejor á la perfidia de los griegos que á su valor. Los generales de Guillelmo fueron hechos prisioneros y llevados á Constantinopla, donde sufrieron toda clase de humillaciones. El ejército y la flota volvieron á Sicilia casi destruidos, con lo que se restableció la paz en Sicilia. Sin embargo, conservó Guillelmo, durante mucho tiempo, la ciudad de Durazzo, que despues entregó voluntariamente, porque su posesion le era muy onerosa.

Guillelmo habia hecho temblar la marina siciliana en todo el Mediterráneo. Sus flotas llevaron poderosos socorros á los cruzados, cuya situacion se iba haciendo cada vez mas peligrosa en Palestina. Jerusalem acababa de caer en poder de Saladino, y Tiro y Antioquia estaban próximas á sucumbir, cuando las tropas enviadas por Guillelmo contribuyeron mucho á libertar á aquellas dos ciudades. Las flotas sicilianas estaban comandadas por el almirante Margarito, cuya reputacion era tan grande que no se le nombraba mas que el Neptuno ó el Rey de la mar. Jamas se habia elevado á tan alto grado el poder de la Sicilia. La Italia meridional, las riberas del Adriático y las de Africa obedecian á su soberania. No tenia Guillelmo mas que 36 años cuando la muerte vino á arrebatárselo al amor de sus súbditos, quienes le dieron el sobrenombre de Bueno. Su cuerpo fue enterrado en la iglesia de Montreal, que

él habia edificado, y á la que á sus ruegos habia erigido el Papa en catedral.

Tancredo.

Guillelmo no habia dejado hijos legítimos, y parecia que designaba como á su heredero á su tía Constanza, hija póstuma del Rey Roger y muger de Enrique, Emperador de Alemania; pero los señores alemanes temian y detestaban la dominacion alemana, y se urdió una fábula con la que se pudo legitimar el nacimiento de Tancredo, hijo pequeño del Rey, pero bastardo. Por este medio aceptó el cetro, y fue coronado Rey en Palermo en 1190. Despues de haber apaciguado algunas turbulencias interiores, pasó á Italia, donde parecia que sus mas poderosos vasallos se inclinaban al partido de Enrique. Tancredo previno á su rival, redujo á la obediencia las provincias italianas, y al año siguiente se hizo coronar, y se asoció con su hijo Roger, que acababa de casarse en Brindis con una hija de Isac Angelo, Emperador de Oriente. Celebráronse las bodas con una gran magnificencia, como si gozase el reio de una profunda paz, á pesar de que Enrique no habia renunciado á sus derechos sobre el cetro de Sicilia y de la Italia meridional. Inquieto Tancredo por las pretensiones de este Principe, vió con asombro ocupada de repente por Felipe Augusto y Ricardo, Rey de Inglaterra, á Mesina, la segunda de las ciudades de su reino. Sus divisiones y sus querellas intestinas fueron muchas veces causa de continuos desórdenes, y los derechos de Tancredo fueron desconocidos por aquellos Principes que marchaban ciegos á la conquista del Asia, y á quienes irritaba el menor obstáculo; esta fue la causa porque Ricardo antes de abandonar la Sicilia arrasó el fuerte de Malta-Griffon, sobre el que habian tenido algunas desavenencias. (Se continúa.)

en la mas espantosa miseria por los desastres que han causado en los concejos de Laizana, Proaza, Taverga y demas, en Asturias, las inundaciones que acaban de arruinarlos, y lamentando que esta clase de desgracia no sea de las que con sus operaciones remedia diariamente, ha creído deber aprovechar, en beneficio de aquellos infelices, las multiplicadas relaciones que tiene en todo el reino, abriendo una suscripcion, tanto en esta direccion general, como en sus demas dependencias de las provincias, á fin de que las personas que gusten se inscriban por las cantidades que puedan dedicar á tan laudable fin. Estas cantidades, cuyo ingreso se publicará por los periódicos, serán puestas á disposicion de la diputacion provincial de Oviedo.

Se suscribe en la direccion general del Iris, calle de Fuencarral, núm. 53, y en las cabezas de partido en casa de los comisionados de la compañía.

Lista de los suscritores.

La direccion general por la cantidad de..	1000	rs. vn.
La junta de gobierno.....	500	
Los empleados de la direccion.....	118	

Continua la suscripcion á favor de las víctimas del incendio de la Alcaicería de Granada.

Rs. vn. Mrs.

Suma anterior..... 95,032.. 24

Remitido por el cónsul general español en Londres.

	Rs. vn.	Mrs.
Sr. D. Fernando Rodriguez de Ribas, encargado de Negocios que fue de S. M. . .	5	500
Sr. D. Victoriano de Pedronena, segundo secretario de esta legacion.....	2	200
Sr. D. José María Beneu, cónsul general.....	3	300
Sr. D. José Borrajo, presidente de la comision de Hacienda.....	3	300
Sr. D. Miguel Castañeda, comisionado para los pagos de la disuelta legacion británica.....	3	300
Sr. D. Miguel de Pedronena.....	2	200
Sr. marques del Arco, agregado á esta legacion.....	2	200
Sr. D. Antonio de la Torre.....	3	300
Sr. D. Juan Manuel Corredor.....	2	200
Sr. D. Manuel de la Torre.....	3	300
	28	
Sr. D. José Narvaez.....		80
Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Figueras, inspector general de milicias provinciales y Sres. de la misma.....		1,000
Excmo. Sr. marques de Casa-Irujo.....		160
Excmo. Sr. general gobernador de la plaza de Madrid.....		160
Total.....	99,232..	24

Suscripcion piadosa para la construccion de la Iglesia parroquial de villa de Alcobendas.

El día 17 de Mayo del año próximo pasado se hundió la Torre y la mayor parte de la iglesia, única de dicha villa; habiéndose habilitado con las limosnas de sus vecinos la sola nave que tambien quedó resentida, y la misma que, segun el reconocimiento practicado por varios arquitectos, se halla expuesta á una próxima ruina, por ser de construccion muy antigua, y estar fundada en la misma carretera de Francia: no pudiendo por lo tanto permanecer en dicho estado, y no contando la villa con recurso alguno, todos sus vecinos, que son cerca de 500, han ofrecido donativos voluntarios, segun lo permite la escasez de la época presente, y se ha reunido la cantidad de 220 rs. y siendo necesaria para la construccion de una parroquia sencilla que pueda contener á todo el vecindario, la de 1200 rs., que es la tasada por el arquitecto de la Excmo. diputacion provincial, han acordado el ayuntamiento, párroco y moradores de la referida villa abrir una suscripcion, y excitar la piedad de los españoles, que antes que todo son católicos por excelencia, esperando de su religiosidad que contribuirán, segun su generosidad lo permita, á una obra tan santa, con lo que atraerán las bendiciones de dicho vecindario. Los nombres y cantidades de las personas que la favorezcan se publicarán para su satisfaccion en los periódicos de la corte que mas circulan por la Peninsula.

Se reciben los donativos en Madrid casa de D. Manuel Vega, calle de Atocha, esquina á la de la Concepcion Gerónima, fábrica de calzado; en la de D. Vicente Berganza, calle de Hortaleza, esquina á la de las Infantas, casa de comercio, y en la de D. Bernardo Lopez, calle de Tudescos, número 5., droguería inmediata á la plazuela de Santo Domingo; y en Alcobendas, en la del Sr. cura de dicha villa.

VARIEDADES.

Los SAADIS.—Una carta del Cairo contiene muy curiosos pormenores sobre una clase de hombres muy conocidos en Egipto, y á quienes se atribuye un poder sobrenatural sobre toda clase de culebras. Dicen que si hay un reptil de estos en una casa, acuden á la voz del Saadí, que así se llaman los que ejercen esta profesion, y se dejan coger y matar por él sin resistencia. En presencia del autor de la carta un Saadí pronunció la fórmula que acostumbran usar en estos casos á la puerta de una pieza oscura en que pocos dias antes se habia visto una culebra. Despues habiendo introducido una vara que llevaba en la mano, sacó ensortijada en ella una culebra de cuatro pies de largo. El animal parecia tan aturdido que se dejó arrancar los dientes por el Saadí. Creyendo que podia haber algun artificio en esta operacion, y que el Saadí llevaria quizás algunos reptiles ocultos en la ropa, lo hicieron desnudar y examinaron menudamente sus vestidos sin descubrir nada sospechoso, lo llevaron á una casa que estaba infestada de culebras, y en pre-

sencia de muchos europeos y turcos sacó algunas de ellas con las mismas ceremonias que en el caso anterior. Los Saadis pretenden que pueden hacer invulnerable á la mordedura de las culebras á todo el que quiera someterse á ciertas ceremonias, lo principal de las cuales consiste en poner al rededor del cuello del que ha de iniciarse una culebra viva. Hay quien opina que los antiguos egipcios poseian y practicaban este secreto, el cual se ha trasmitido á ciertas familias de generacion en generacion.

AVISOS.

Compañía general de seguros del Iris, calle de Fuencarral, núm. 53.

La direccion de esta sociedad hace saber á sus accionistas que, conforme á lo acordado por la junta de gobierno de la misma, pagará desde 1º de Julio próximo, á caja abierta, y con presentacion de las acciones, un 5% por 100 por razon de utilidades del semestre que vence y á cuenta del dividendo que ha de hacerse en fin de año.

Los Sres. accionistas que aun no han acudido á cobrar el último dividendo percibirán con el presente el 14% por 100 que les corresponde.—El director, presidente, Joaquin de Fagoaga.—El director, administrador, Felipe Fernandez de Castro.

Empresa de la carretera de Pamplona á Francia por Baztan.

Los tenedores de las acciones expedidas en 1º de Julio de 1843 se servirán presentar con su correspondiente carpeta los cupones pagaderos en 1º del corriente en casa del Excelentísimo Sr. D. Joaquin de Fagoaga, comisionado por dicha empresa, que vive plazuela del Angel, núm. 17, donde se verifica el pago de sus importes desde las nueve hasta las doce todos los dias no festivos.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 1º de Julio á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 19½ á 60 d. f. ó vol.: 20½ á 54 d. f. ó vol.: 20½ y 20½ á v. f. ó vol. á prima de ½ en carpetas.
Id. del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Id. id. del 5 por 100, 26 y 26½ al contado: 26½, nueve dieciseisavos, ½, tres dieciseisavos, 26½ y 26½ á v. f. ó vol. y firme: 27½ á 21 d. f. ó vol. á prima de ½ por 100.
Inscripciones de la deuda flotante del tesoro, 54 y 51 á 60 d. f. ó vol.: 51 á 60 d. f. ó vol. á prima de 2 por 100.
Cupones llamados á capitalizar, 00.
Idem no llamados á capitalizar, 25 á 60 id.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Idem sin interes, 5½ al contado: 6½ y 6 á v. f. ó vol.
Acciones del banco español de San Fernando, 00.
Idem de la compañía del Canal de Castilla, 00.
Idem de la carretera de la Coruña, 00.
Idem de idem de Valencia, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 37½. Paris, 16-8 din.

Alicante, 1 pap. d.	Málaga, 1 d.
Barcelona á ps. fs., 1 d.	Santander, 1½ id.
Bilbao, 1½ id.	Santiago, ¾ id.
Cádiz, 1 id.	Sevilla, 1 pap. id.
Coruña, id. id.	Valencia, ¾ id. id.
Granada, 1½ d.	Zaragoza, ¾ á 1 d.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Tenencia de la alcaldía constitucional de Madrid.—Distrito de Correos.—Por providencia del Sr. D. Prudencio María de Berriozabal, abogado de los tribunales nacionales y teniente alcalde de dicho distrito, y á virtud de escrito presentado por D. José Godino, como apoderado de D. Manuel Arana, vecino y del comercio de esta corte, se ha mandado citar, como por el presente anuncio se cita, á D. Luis Soule, dependiente que ha sido de la casa comercio de D. Joaquin Alcalde, y parece ha habitado en la casa calle de Jacometrezo, número 48, de donde se ha mudado, para que por si ó por medio de apoderado con poder bastante se presente á juicio de conciliacion, á que ha sido demandado por aquel sobre pago de maravedís, en la audiencia de S. S., que la tiene en la galería de cristales del mercado llamado de S. Felipe Neri de esta capital, el día lunes 8 del corriente á la hora de la una; previendo que de no comparecer le causará el perjuicio que haya lugar.

D. Antonio de la Helguera, alcalde constitucional y presidente del ayuntamiento de Samano, partido judicial de Castro-Urdiales, en la provincia de Santander.

Por el presente hago saber que en el sorteo celebrado el 7 de Abril del presente año en este ayuntamiento cupo el número 6 de la primera edad á Toribio Baquiola, hijo de D. Manuel Baquiola y Doña Francisca de Villar, vecinos de Mioño, del distrito de esta municipalidad, ausente dicho Toribio á la sazón en la villa y corte de Madrid, y por consiguiente se le declaró soldado en 9 de Junio del mismo citado año. Tambien hago saber que en el mismo sorteo cupo el número 19 de citada primera edad á José de Calera, hijo legítimo de D. Eusta-

quío de Calera y Doña Andrea de Garay, vecinos de Agüero, de este distrito municipal, ausente el José en la actualidad en referida villa y corte, á quien se le declaró suplente. En virtud de acuerdo de este ayuntamiento cito, llamo y emplazo á á recordados Toribio Baquiola y José de Calera para que en el término de 20 dias, á contar desde la insercion de este edicto en el Boletín oficial de esta provincia y Gaceta de Madrid, se presenten ante esta municipalidad á responder de sus números; previniéndoles que de no verificarlo, pasado que sea dicho término, se procederá con arreglo á la ordenanza vigente á la formacion del expediente de prófugos é imposicion de penas á que pueda dar lugar su rebeldía.

Dado en Samano á 15 de Junio de 1844.—Antonio de la Helguera.—Por su mandado, José Ruiz Alvarez, secretario.

D. Mateo Cortes de Zalon, magistrado honorario de la audiencia de Valencia, juez de primera instancia de esta ciudad de Orihuela y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercer edicto á todas las personas que por el apellido de Delfino puedan tener derecho á los bienes comprendidos en la vinculacion fundada por Doña Ines Delfino, existentes en la villa de Abanilla, de la que ha sido última poseedora Doña Maria de la Concepcion Ruiz de Enriquez, hoy difunta, vecina que fue de esta ciudad, para que dentro del término de ocho meses, contados desde esta fecha, comparezcan en este mi tribunal por si ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de que pasado el expresado término sin haberlo realizado, procederé á la declaracion que en justicia haya lugar respecto de los indicados bienes; pues así lo tengo acordado á virtud de instancia promovida por D. Rafael Luna, de este vecindario, como albacea único de dicha Doña Maria de la Concepcion Ruiz.

Y para que llegue á noticia de los mismos he mandado publicar y fijar edictos que se insertarán en la Gaceta de Gobierno, en el Boletín oficial de la provincia y en los parajes de costumbre de esta ciudad y villa de Abanilla.

Dado en Orihuela á 25 de Junio de 1844.—Mateo Cortes de Zalon.—Por mandado de S. S., Ramon Roca.

D. Mateo Cortes de Zalon, magistrado honorario de la audiencia de Valencia, juez de primera instancia de esta ciudad de Orihuela y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercer edicto á todas las personas que por el apellido de Inignes de Beitia puedan tener derecho á los bienes comprendidos en la vinculacion fundada por Doña Francisca Inignes de Beitia, existentes en la villa de Abanilla, de la que ha sido última poseedora Doña Maria de la Concepcion Ruiz de Enriquez, hoy difunta, vecina que fue de esta ciudad, para que dentro del término de ocho meses, contados desde esta fecha, comparezcan en este mi tribunal por si ó por medio de apoderado; bajo apercibimiento de que pasado el expresado término sin haberlo realizado procederé á la declaracion que en justicia haya lugar respecto de los indicados bienes, pues así lo tengo acordado á virtud de instancia promovida por D. Rafael Luna, de este vecindario, como albacea único de dicha Doña Concepcion Ruiz.

Y para que llegue á noticia de los mismos he mandado publicar y fijar edictos que se insertarán en la Gaceta de Gobierno, en el Boletín oficial de la provincia y en los parajes de costumbre de esta ciudad y villa de Abanilla.

Dado en Orihuela á 25 de Junio de 1844.—Mateo Cortes de Zalon.—Por mandado de S. S., Ramon Roca.

SUBASTAS.

Diputacion provincial de Guadalajara.—Esta corporacion ha dispuesto sacar á pública subasta el servicio ordinario de bagajes que sea necesario en esta provincia por espacio de un año, á cuyo fin se admiten proposiciones en su secretaría hasta el día 31 de Julio próximo.

Guadalajara 20 de Junio de 1844.—El presidente, Navascués.—Por acuerdo de S. E., Francisco Esteban Ranz.

BIBLIOGRAFIA.

SOCIEDAD literaria.—El Domine Lucas. Los que se suscriban en todo el mes de Julio á este acreditado periódico no pagarán mas que 10 rs. al año. Desde el 1º de Agosto se exigirán 20 rs. sin mas prórroga. Ha salido el número 4, que contiene 13 grabados y varios artículos serios y jocosos en prosa y verso de los mas aventajados escritores.

Es notable la hermosa y grande viñeta que representa la puerta del Sol para un artículo de D. Juan Martinez Villergas.

Puntos de suscripcion: En la Sociedad literaria, calle de San Roque, núm. 4; en el almacén de música de Mascardo, calle de Alcalá, núm. 1; en la perfumería de Sanahuja, calle de Relatores, y en las librerías de Razola, de Cuesta, de Villa, de Hidalgo, de Fuente y de Peña.

En las provincias: En correos y en las principales librerías.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.

Despues de una buena sinfonia se volverá á poner en escena el acreditado drama de grande espectáculo en cinco actos, dividido el segundo en dos cuadros, titulado

PEDRO EL NEGRO O LOS BANDIDOS DE LA LORENA.

Dando fin con baile nacional.

CRUZ. Hoy no hay funcion.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.